

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

## La derrota del gobierno

Es tanto más lamentable para el gobierno lo ocurrido ayer en el Senado, cuando ha podido evitarse el descalabro habiendo llamado a Madrid los senadores ausentes aliados al partido liberal, que según cuentas que parecen autorizadas, no bajarán de 66 ó 70.

Según vemos en *El Imparcial* los votos alcanzados por los candidatos de oposición en todas las secciones, resultan en la comisión para el *bill* con una mayoría de 10 los enemigos del gobierno, y en la comisión de tratados con una mayoría de 12.

La diferencia de votos, como se ve, es bastante pequeña, y fácil habría sido supe- rarla a no haberse abrigado una confianza que los hechos han demostrado no era fundada.

Se dice ahora por los enemigos del gobierno, que la mayoría principalmente fué quien ocasionó la derrota, y esto no es exacto. ¿Quién no lleguen a doce los senadores liberales que votaron ayer con los conservadores, siendo fácil la demostración, recordando el pormenor de lo ocurrido en las siete secciones.

Y abstenciones deliberadas no creemos pasaran de cuatro ó cinco, cifras ambas que no habrían tenido valor alguno de haber venido a Madrid y asistido a las secciones los muchos senadores que hay ausentes.

Dentro de los buenos principios parlamentarios, no creemos que lo ocurrido sea motivo bastante para la retirada del señor Moret, porque la buena doctrina es que los ministros se retiren delante de una votación pública en el Parlamento, y no ante una votación de las secciones; pero con todo esto no puede desconocerse que lo ocurrido ayer en el Senado, es una contradicción para el gobierno en general, y desagradable en particular para el Sr. Moret; á lo menos mientras una votación pública no venga á borrar el fallo de las secciones.

Nuestro papel de amigos del gobierno parece que debía llevarnos á recomendar á aquellos liberales que han votado con los conservadores ó se han abstenido, dándoles ocasión para que digan que el gobierno está muerto, y que el partido liberal debe retirarse.

No creemos en esta flaqueza. Hacemos la justicia á estos liberales de creer que han procedido por convencimiento respetable, y solo hemos de lamentar que en las secciones hayan obedecido al impulso de los conservadores, cuando precisamente ayer no se trataba más que de preparar los medios de una disolución amplia, y cuando en ocasión más solemne hubieran podido ratificar sus ideas.

En cuanto á otras opiniones, no podíamos hacernos la ilusión de que se modificaran, porque es frecuente ver á los calumniados hombres políticos dejar en un momento dado, por ser fieles á su partido, la posición que tienen, basándose á veces del asenso de sus familias; más los que viven en los partidos sin el gran lazo de las ideas y de la disciplina, al fin proceden según mejor les cuadra; sin perjuicio de pedir favores al partido en que militan.

Vemos ahora cómo se desmenuza la dificultad producida.

Los periódicos que simpatizan con los enemigos de los tratados insisten que el plan de los conservadores es abrir una información suplica en el seno de la comisión y dar audiencias públicas á los interesados, con el objeto sin duda de aplazar al dictamen por tiempo indefinido. Pero este plan dudamos que pueda sostenerse por mucho tiempo, porque implicaría una obstrucción que la mayoría procuraría evitar, y porque crearía á los mismos conservadores dificultades para el porvenir, que suponemos han de meditar mucho.

Porque dejar aplazados por tiempo indefinido, tratados convenidos con todos los gobiernos de Europa, ya verán los conservadores si en un plazo más ó menos remoto no podría ser origen de inconvenientes, quizá muy graves, que deben prevérse; con tanta más razón, cuanto que los conservadores al volver al gobierno tendrían que reanudar las negociaciones, aceptando entonces probablemente lo que ahora rechazan.

Mejor sería, por esto, que el dictamen no se diferiera mucho para que el Senado pudiese expresar su opinión de un modo rotundo.

Los conservadores dicen que el Senado participa de sus opiniones en materia de tratados. Por lo mismo deben mostrar impaciencia porque el voto de las secciones se ratifique en sesión pública.

## La carta de Castelar.

Por su importancia é interés político, publicamos la carta que ha dirigido á los representantes en Cortes del partido socialista el eminente orador, cuyo gran patriotismo y elevado sentido político, una vez más se han comprobado en este interesante documento:

«Señor D. Buenaventura Abarca, don Juan Alvarado, D. Adolfo Calzado, D. Manuel Camo, D. Ramon Castillo García y Soriano, D. José María Callero, D. Ramon Cepeda, D. Teodoro Ladrido, D. Angel Pallido, D. Justo Martínez, D. Modesto Martínez Pacheco, D. Luis del Río y Ramon, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Bruno Pascual Rallopez, D. José Tomás Salvany, D. Enrique de Ziburo.

Amigos míos: Recibo con sumo agradecimiento la senda carta en que, al celebrar una reunión parlamentaria sin mi presencia por vez primera tras un período

de veinticinco años, recordan ustedes el amigo que los condujo al combate y al triunfo en la obra gigante de aunar la libertad con el orden y de restablecer por medios pacíficos y legales, desde la tribuna y desde la prensa, los puros derechos democráticos y las instituciones que los organizan, cuando todo se había perdido por culpa de los dos factores más contrarios que al humano progreso hay en el mundo: por culpa de la guerra civil y de la demagogia comunista.

Restauradores nosotros del ejército, casi acabado cuando llegamos al gobierno; la disciplina olvidada, del cuerpo de Artillería disuelto, y en otra esfera política, del acuerdo entre los gobiernos democráticos y la Iglesia católica, mesada á cuya virtud se ha robustecido la democracia europea en su mayor y más poderoso estado; restauradores de todos estos elementos dentro de la Revolución, hemos cobrado la gloria, más tarde, cuando vino la reacción, que si fue siempre á las revoluciones, como á la mara montante de la marea descendente, de restablecer la libertad de enseñanza, la libertad de reunión, la libertad de asociación, la libertad de imprenta, el juicio público, el matrimonio civil, el Jurado popular, el sufragio universal, en una extensión desconocida por los pueblos más libres y con una firmeza que ha llegado á convertirlos, por medio de la práctica y de la prescripción, en levadura de nuestras costumbres públicas y en savia de nuestra vida nacional. Pero así como restablecimos el orden bajo las instituciones de nuestra preferencia y con el instrumento solo del partido republicano conservador que improvisamos en la Constituyente última de la revolución, la democracia y la libertad no las hemos restablecido solos, ¡ah! las hemos restablecido de acuerdo con los dos partidos gobernantes del período este, y bajo instituciones, no traídas ni deseadas por nosotros, á nosotros impuestas por el triunfo de la Restauración.

Dijimos al partido fusionista que si en su programa inscribía nuestros principios, nosotros estábamos obligados á sostenerle perpetuamente; le dijimos al partido conservador que si los conservaba, nosotros, por nuestra parte, y en aquella que de cada persona ó colectividad dependa, nos comprometíamos á declarar cerrado el período constituyente y á no alentar ni siquiera la invocación de ciertos artículos del Código del 69 insertos en una parte de las fracciones monárquicas en sus programas; le dijimos á la Monarquía que si confiaba en el sufragio universal, como confió en el resto de nuestros principios ya vanidosos y legitimados, sería ella la fórmula de esta generación; y como con lealtad el partido liberal propuso y realizó los derechos democráticos, como con lealtad el partido conservador los conservó, como con lealtad la Monarquía los guardó, con la misma lealtad nosotros estamos obligados á proceder respecto de los que así proceden, para que no aparezcan los más favorecidos por esta serie increíble de ideas progresivas, cuyo triunfo y ejercicio me parecen á mí, su apóroto y propagandista, un sueño, desobligadísimo, desleales, ingratos.

Yo apongo esto á ustedes, y deploro no poder, como en otras ocasiones, dirigirla, ni aun á compañeros. Hace ya seis años pronuncié un discurso, recibido por la opinión, según yo quería, como testamento político de mi vida, testamento recitado por mí de coro en el Congreso, después de muy aprendido y ramado, al abandonar para siempre la tribuna, la prensa, la dirección del partido socialista, y con todo ello las consiguientes aspiraciones al gobierno, cuando por necesidad á quien viera el triunfo de todos sus ideales cumplidos dentro de la forma que reviste hoy el Estado, contrasta por completo á la par el defendida en propaganda singular y excepcional, apostolado casi único en la historia española, de cuyos alcances y efectos, aquel que lo emprendiera tiene la responsabilidad sólo, pero no sus amigos, quienes le siguieron durante ocho lustros, quizá por devoción personal, ó quizá por afecto á otros cánones de su programa, compuesto con muchos dogmas, todos ya formulados en Códigos que componen la legalidad común y definitiva, al par de diluidos, como antes dijera, en la vida y en las costumbres nacionales, para honra y prez de nuestra patria.

Cuidado que yo no me mordí la lengua en el discurso del 7 de Febrero, como no me mordí la lengua en el discurso del 3 de Enero; y dije lo siguiente, puesto sobre sus cabezas por los señores á quienes todo aquello les pasó de perlas cuando yo lo decía, y que ahora están hechos de hielos cuando lo cumple, así el constituyen comentarios y tergiversaciones cosas tan explícitas y claras como estas: «Hubo un tiempo en que nuestro fanatismo nos llevó á creer en la incompatibilidad completa de la Monarquía con las libertades públicas. En vano dominaba el principio monárquico sobre Inglaterra; en vano sobre Bélgica; en vano sobre Suecia y Noruega; en vano sobre mil puntos, donde con el también la libertad reinaba; nosotros creyó que erre en que la Monarquía y la libertad eran incompatibles. Pues yo voy á decir una cosa: *Vuestra Monarquía, con las libertades que hoy tiene, vuestra Monarquía es una Monarquía liberal.* ¡Será una Monarquía democrática! ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión.

«Vencíame ciertos fatalismos? Se podrán sobreponer ciertos espíritus al medio ambiente, como ahora se dice? ¡Bajaré de lo alto una inspiración de la conciencia humana tal, que en ninguna de nuestras instituciones deje de fortalecer el ideal de nuestro progreso? No lo sé. Pero debo decir que si vuestra Monarquía es hoy una Monarquía liberal, vuestra Monarquía será mañana una Monarquía democrática, en

cuanto se haya restablecido el Jurado popular y el sufragio universal. Y así como dije á los míos, y no me oyeron, en cierta noche célebre: *Nuestra República será la fórmula de esta generación, si acertáis á hacerla democrática.* *Vuestra Monarquía será la fórmula de esta generación, si acertáis á hacerla democrática.*

«Podían llamarse á engaño quienes publicaron y difundieron especies tan claras y contrastadas? ¡Tócame culpa de ningún género á mí, que los republicanos desoyeron consejos tan saludables como los míos, y no quisieron ser conservadores, por lo cual murió la República, y los oyera el partido liberal, dando carácter democrático á la Monarquía, por lo cual durará y perdurará ésta, en virtud del propio acierto y no del ajeno auxilio?!

«Si la Reina Isabel conservara por 56 el partido progresista, en vez de llamar al partido moderado; aceptara la Constitución, en vez de borrarla; mantuviera las Cortes Constituyentes, en vez de disolverlas, ¡oh! la Reina Isabel se quedara en el trono de seguro, sin pasar por aquel año 68, en que la derribó, no el esfuerzo nuestro, el error suyo. He aprendido yo, en mis estudios históricos viejos, que los republicanos ingleses procedieron, al var el régimen parlamentario restablecido bajo los Oranges, como procedo yo al ver el régimen democrático fundado bajo la Regencia: si se quedaron ellos en sus casas, y movieron las gentes ligadas con ellos, y libres de sus compromisos, á que apoyaran y sirvieran la nueva Monarquía. ¿Qué hay en esto de deshonra? Pues que, ¡no tenía honor Kosuth cuando aconsejaba, en momentos solemnes al conde Andrassy, proscrito por los Hapburgos y condenado á muerte, que los sirviera, después de haberse restablecido la libertad bajo el imperio de los Hapburgos?!

«Los primeros ministerios del rey de Hungría estaban compuestos en su mayor parte de tógeneses á muerte. Pues qué, ¡no tenía honor Mazzini cuando dejaba sin protesta que Garibaldi, Zanardelli, Crispi, sirvieran á la dinastía de Saboya? y no se veían evocando los errores de nuestra juventud y pidiendo cosas como la destitución constitucional de la dinastía de Saboya, pues aquella dinastía se marchó bajo un ministerio al cual prestábamos nuestro apoyo todos los republicanos, incluso los federales, solo que no había medio de salvarla, por extranjero, ni con el concurso de todos los republicanos, que no le faltó un instante desde nuestras declaraciones de benevolencia y nuestra renuncia unánime al método revolucionario. Eso de la destitución constitucional fué un triunfo de la derecha del partido sobre la izquierda, que propuso la institución violenta. *Distingue tempora, et concordabis iura.*

«La elocuencia es arte de jóvenes; la política es arte de viejos. Si mi cabeza no hubiese aprendido nada desde el año 73 hasta hoy, parecería mi cabeza de sayo á los melones, que envejecen y no maduran. Cuando á uno se le caen los dientes, justo es que, en su sabia compasión, se le caigan también las fontañas. No estoy, cuando he pasado de los sesenta, por miligramos, ni por quinielmas, ni por moñolismos: Dios nos conserve las instituciones progresivas á tanta costa fundadas. El criterio político es de observación y experiencia; la moral política es de severísimo escarmiento. Proclamemos la ciencia del gobierno una ciencia positiva. No hagamos asunto de disputas escolásticas el bien general. En mecánica, si quitais la base, cae la cúpula; en política, si quitais la cúpula, deshacéis las bases. El día en que desapareciera nuestro Estado, tal como está constituido, habrá, ó una República muy socialista, ó una dictadura muy militar, ó un absolutismo muy fuerte: lo que no volveremos á ver es la libertad absoluta, el progreso científico, el orden sustentado con el concurso de todos los españoles, la democracia, hoy organizada y victoriosa.

«Así arreglado este *modus vivendi*, no á gusto completo de todos, pero sin detrimento de nadie, conviene convertir los ojos al problema económico, y no curarse de otro alguno, concentrando en su mejor solución todas las fuerzas de inteligencia y voluntad empleadas en el problema político, ya resuelto con la proclamación de los derechos individuales, del jurado popular, del sufragio universal. Y esta solución del problema económico exige: primero, estabilidad; después, orden; por último, aquel obsequio racional á los poderes públicos y á las leyes vigentes que se llama obediencia. Cuando varremos peligro de caer en la bancarrota, como Portugal y Grecia; cuando la miseria de Andalucía nos pone muy cerca de tener allí una Sicilia continental abrasada por aspiraciones enardecidas al fuego de la luz y de la inteligencia lúbrica; cuando áterra la fealdad y la pujanza de los anarquistas en Barcelona, probada por catástrofes generosas de una reacción en los ánimos, contra la cual necesitamos valores de toda nuestra confianza en los derechos naturales y de todo nuestro culto á las ideas progresivas.

«Cuando los carlistas están aún en armas como los batallones de reserva, y los filibusteros en accho de cualquier quebranto que pudiese menar las fuerzas del gobierno; una *Asamblea inoportuna é inoportuna de aporlar el Estado y su forma debe rechazarse cual demencia suicida*, que solo asalta en las postrimerías á pueblos aquejados de un declinamiento irremediable y próximos á total ruina en el espacio, y en el tiempo á sufrable infamia. *Más cara que una lig-ñol es una guerra civil.* Más urgente de determinar cómo habrán de organizarse los poderes públicos quienes pueden pasar así, determinar cómo habrán de distribuirse los tributos para que alivien la trife anemia del Tesoro y calienten las atóxicas venas del pueblo.

«Todo cuanto divierte de tal atención el espíritu público y lo condensa á debates y á partidos contuyentes, mal hallados con lo que hoy existe, generará, ó una fiebre convulsiva que nos desmedre y mate á hartadillas, ó un ataque de brotal epilepsia que nos destruce con sus estremecimientos en los espasmos y convulsiones de una revolución sin objeto. Y esto no lo digo ahora en el período de gobierno en que mandan mis próximos afines, los liberales; díjelo durante todo el período último, en que mandaron los conservadores. Yo no hago más por los ministerios de Sagasta que hice por el ministerio último de Cánovas. El día en que las Cortes, convocadas por éste, se reunieron, y leí en mi casa el discurso de la Corona prometiendo no tocar á las libertades y leyes democráticas, juré primero no tornar al Congreso, y después no hacer oposición á tal gobierno, dando en cien ocasiones privadas á sus más conspicuos estadistas los consejos, en mi leal saber y entender, conducentes á que prolongasen en vida todo lo posible y cumpliera el Parlamento aquel un plazo constitucional de existencia.

«¿Qué discurso, ni qué artículo, ni qué palabra de oposición tuve yo contra el partido conservador? No fui á sus Cortes, como no voy á éstas. Lo único que me dolió en él, no fué ninguna inclinación á la derecha, no; fué aquella inclinación á la izquierda, declarándose poco menos que socialista, y aun eso lo contrají, solo en alguna de mis correspondencias á los periódicos extranjeros, con menura exenta de toda pasión política. Pues los que oigan mis consejos en la democracia, por cuyo bien heme desvivido siempre, como reconozco todos los pueblos cultos del planeta, *continuarán apoyando al partido liberal con sus fuerzas y su poder, y contribuyendo á que la duración de su gobierno y de su Parlamento acabe la obra, bajo tan honrosos auspicios comenzada, de nivelar el presupuesto.*

«Creo que todo el viejo partido posibilista se agrupará en torno de ustedes, nuestra representación parlamentaria. Creo más; creo que todos los demócratas de las fracciones históricas concitarán por seguirlos á ustedes y por cooperar á su obra de paz y libertad, tan indispensable á nuestra patria. Y así dijo, con frase feliz, en el Senado, por elocuentísimos labios: *están condenados á maldad y á limitarse. Yo, con mi consejo, como amigo, y con mi pluma, como publicista, no les abandonaré un minuto. Pero no puedo proferir más. De la política militante me retiro y aparto para siempre.*

«No volveré á inspirar ningún diario; no volveré á dirigir ningún partido; no me presentaré, ni consentiré que me presenten, á comicio alguno; jamás volveré ni vez á resonar en la gloriosa tribuna de nuestro Congreso, donde habré sostenido algún error, pero donde hice lo posible para mantener las tradiciones parlamentarias nuestras en aquellas alturas á que las habíamos levantado, con asombro del mundo entero, mis predecesores y maestros. Al gobierno juré, la madrugada del 3 de Enero, no volver, ni bajo la República ni bajo la Monarquía.

«Desde mi hogar, consagrado á obras literarias y científicas, dirigiré votos al cielo para que dure mucho, y perdure si es preciso, este período de paz con libertad, quizá único en nuestros siglos, y se cumplan las leyes y se afiancen las instituciones bajo cuya sombra hemos conchado tantos progresos. Los dogmatismos intransigentes ya no prevalecerán.

«Si le hubieran dicho á mi generación, cuando peleábamos por la democracia pura, que Kosuth había de triunfar bajo los Hapburgos; que Schurz bajo los Brandeburgos; que Mazzini bajo los Saboyas; que Rosetti bajo los Hohenzollerns; que Gambetta conservaría un concordato del Imperio y amarraría un ejército como nunca lo arrojó Napoleón el Grande, se hubiera froto los ojos creyendo que soñaba, como apenas ahora creyendo hayamos conseguido la libertad de crear y de pensar, el Jurado popular, el sufragio universal, bajo la dinastía de Borbon. Pero así lo quisieron la fuerza del movimiento social y los lógicos; no hay más remedio que con ello conformarse, no hay más remedio. Se lo más fácilmente que se funde la democracia. El toque no está en adquirirlo, sino en conservarlo.

«Procediendo así, habrán merecido bien de su propia conciencia y prestado un servicio inolvidable á la patria. Si nos arremetamos á las aventuras de un cambio en la forma del gobierno, así como tuvimos la culpa de nuestra infancia ensangrentada por triste guerra civil, y la madurez de nuestra vida y el gobierno de reconciliación universal con que á la continua soñáramos, angustiadísimos por una guerra civil, tendríamos por una guerra civil deshonrado nuestro sepulcro; y á esto no me resigno, á que después de tanto éter ideal como hemos difundido en los espacios, para que sirviese de materia radiante primero y de núcleo después á los futuros Estados Unidos de Europa, nos encontremos al morir con que nos llaman, por guerrillas y por guerrilleros solo conocidos ya entre los pueblos mahometanos y albaneses, la Tárquía de Occidente.

«Y todo es posible, porque así como en la naturaleza cada cosa engendra su semejante, al revés en política engendra cada exceso el exceso contrario. Así, ruego á ustedes que conserven el carácter profundamente conservador sugerido por mí á la democracia española y no se arriesguen á innovaciones temerarias. Los alimentos indispensables en un período de nuestro desarrollo, repugnan en otro, como las medicinas que os sanan enfermos, recibidas en salud os molestan. Las reformas, por justas que sean, no encerradas en las categorías de lo necesario y oportuno, *mar- siempre, según muestra un principio,*

tan democrático en sí mismo y tan de im posible aplicación á los pueblos europeos en su totalidad, como la tan predicada y querida separación entre la Iglesia y el Estado.

«Bien es verdad que no puede temerse nada de esto, ninguna temeridad, nada sentados y dirigidos como se hallan ustedes por el estadista que, desde la fundación de nuestra democracia contemporánea, perteneció á la extrema derecha suya, sirviendo con elevación de pensamiento y austeridad de carácter los principios más conservadores dentro de la incondicional del derecho. Perseveren ustedes, y habrán prestado un servicio inmenso á la patria; y si no encuentran en la opinión ajena cuanto justicia merecen, la encontrarán hoy en su conciencia, mañana en la Humanidad y en la Historia.

«Suyo siempre afectísimo amigo del alma, EMILIO CASTELAR.

Madrid 8 de Abril de 1894.

## Consejo de ministros

Como dijimos en el *Balneario*, anoche, después de terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en su despacho de dicha Cámara.

Próximamente á las ocho empezó el Consejo, por haber estado el Sr. Moret en el Senado hasta después de las siete y media.

### Expedientes.

Reunidos los ministros, despacharon en primer término varios expedientes de indultos levas, asuntos de Hacienda y dos competencias.

### La votación del Senado.

El ministro de Estado, Sr. Moret, dió cuenta á sus compañeros de gabinete del resultado de la votación verificada en las secciones del Senado, refiriéndoles los incidentes de la elección y manifestando los nombres de los senadores á quienes el gobierno calificaba de ministeriales, que habían apoyado á los de oposición, bien votando ostensiblemente contra los proyectos del gobierno, bien siguiendo el mismo ejemplo de manera menos franca ó simplemente permaneciendo en los patios ó en el Salón de Conferencias mientras se libraba la batalla en las secciones.

El Sr. Moret confesó con toda ingenuidad que si bien esperó siempre que las comisiones estarían intervenidas en dos ó tres lugares por las minorías, nunca creyó que el descalabro fuese tan extenso; deduciendo de esto error — una *había previsto como consecuencia inevitable en derrota personal* — que si su salida del gabinete resolvía en alguna manera el conflicto, dispuesto estaba á retirarse del ministerio en el acto.

«Ninguna ocasión más propicia para mí —parece que dijo el Sr. Moret— para salir del gobierno; á raíz de haber terminado felizmente una negociación diplomática que considero beneficiosa á mi país, y echado del ministerio por los proteccionistas.

Pero el Sr. Sagasta no estuvo conforme con el Sr. Moret. Opinó —según noticias de *El Liberal*— que no se trataba de una cuestión que pudiese estorbar á un solo ministro, sino que, por el contrario, alcanzaba á todo el gabinete, toda vez que envolvía un punto esencialísimo de política, como lo es siempre para todo gobierno la adopción y planteamiento de un régimen arancelario.

Reconoció al Sr. Sagasta que la cuestión era muy grave, que representaba aspectos complejos y trascendentales para la política española, y que era preciso meditarla y reflexivamente la solución que pudiera darsele, no en defensa del sostenimiento en el poder del partido liberal, sino de otros intereses que el presidente del Consejo entiende que son superiores á los de las parcialidades políticas.

No quiso, por consiguiente, el Sr. Sagasta, que se entrase en el análisis detenido de la situación que acababa de crear el resultado de las secciones en la alta Cámara, ni examinar las diversas soluciones que pudiera tener el conflicto. A su juicio —y para decidir con mayor acierto— era indispensable aguardar á ver el desarrollo que á su victoria se proponían dar los vencedores. Entendió al Sr. Sagasta que el señor duque de Tassan, al sostener hoy en la alta Cámara su interrumpido discurso sobre los tratados, no dejaba de revelar su pensamiento — que será indudablemente también el del Sr. Cánovas del Castillo — acerca de las consecuencias que quiera deducir de los sucesos ocurridos al partido conservador; creyendo, además, que en el Congreso mismo y tal vez el propio Sr. Cánovas del Castillo, se fijó, por medio de cualquier acto parlamentario, el alcance que los conservadores se propongan dar á la derrota de los ministeriales.

El Sr. Moret indicó dos de las soluciones que de primer momento se le ocurrían para hacer frente al conflicto.

Podía ser una de ellas — á juicio del ministro de Estado — la de declarar terminada la primera legislatura, comenzando la segunda, con lo cual recuperaba el gobierno su punto de partida, porque quedaba disuelta la comisión y la Cámara en condiciones de elegir otra nueva.

El Sr. Escobar objetó que la solución que quedaba por su base, porque aquejaba profundamente al ministerio en lo más mínimo la situación del Senado.

La segunda proposición del Sr. Moret fué que se aceptasen — como era consiguiente — las hechas consumadas; pero que al admitirlas, se arriesgase los ministros á que aún puede disponer el gobierno para dar la batalla á los adversarios de los tratados en sus posiciones.

Para demostrar el Sr. Moret que esta

procedimiento podía restablecer la autoridad del gobierno, manifestó que el secretario, señor marqués de Corvera, le había entregado una lista en que figuraban setenta senadores ministeriales que no habían intervenido ayer en la elección de las comisiones, y con el apoyo de los cuales podía contar el gobierno con una mayoría considerable.

Quando se trataba del punto propuesto por el Sr. Moret, entró en el despacho de los ministros el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, quien confirmando lo dicho por el Sr. Moret respecto á la lista de senadores adictos, manifestó que, según sus noticias, la mayoría de las comisiones elegidas por la tarde se proponían no dar dictámen en mucho tiempo al menos, abrir amplias informaciones y apelar, en fin, á todos los procedimientos dilatorios para impedir la discusión de los tratados durante el actual periodo parlamentario.

El ministro de Estado se apoyó de nuevo en los argumentos é informes del marqués de la Habana, para proponer que el gobierno insistiera en su resolución de discutir y aprobar los tratados, y que para lograr la mayoría de la Cámara exigiera á la comisión, por todos los procedimientos reglamentarios, que dé pronto dictámen.

La solución propuesta por el Sr. Moret fué aceptada en principio, pero sin que se recayese solución definitiva. El Sr. Sagasta rogó al presidente del Senado que la estudiase para ver si era viable y práctica, dejando para el Consejo que se celebrará esta noche, el tomar sobre aquel punto un acuerdo concluyente.

Aceptado el criterio del Sr. Sagasta, el señor marqués de la Habana se retiró de la reunión.

### El proyecto de ley contra los anarquistas.

El Consejo se ocupó también del proyecto de ley contra el anarquismo, con ocasión de una carta del capitán general de Cataluña, en que éste dice que ha causado buena impresión, aunque no habría desagradado mayor represión.

Conforme con este juicio del Sr. Weyler resulta la solicitud de algunos representantes de Cataluña, y particularmente del Sr. Durán y Bas, que piden se consigne en el proyecto la facultad del gobierno de deportar á los que profesen y propugnen las ideas anarquistas.

Los ministros discutieron brevemente la cuestión, pronunciándose decididamente en contra de lo pretendido, por considerarlo atentatorio á la Constitución; pero inclinándose á incluir la deportación en el proyecto presentado, como pena que puedan aplicar los tribunales de justicia.

### La peregrinación.

Hablaron los ministros de la peregrinación de obreros á Roma y de lo dicho en las sesiones de ambas Cámaras respecto á ella, encontrando muy en su lugar las manifestaciones hechas por los Sres. Aguilera y Moret.

El gobierno lamentaría mucho que la cordialidad de relaciones que mantiene con el gabinete del rey Humberto se turbase por cualquier detalle de la peregrinación, que con el sentimiento religioso que es el origen de ella, podría traer á Roma ventajas pecuniarias con su estancia allí, que se calculan en un millón de duros.

El gobierno comunicará á los directores de la peregrinación, y singularmente al señor marqués de Comillas, alma de ella, que no se verifiquen expediciones que excedan de cuatro ó seis mil personas, y que no desembarquen unos en Civita-Vecchia hasta que otros regresen de la Ciudad Eterna.

### Fiscalía del Supremo.

El ministro de Gracia y Justicia habló de la necesidad de proveer aquella vacante; y aunque el Sr. Sagasta indicó que no era aquel el momento más oportuno para tratar de nombramientos, parece que quedó propuesta la candidatura para aquel puesto del magistrado del Supremo excedente, Sr. González de la Peña.

Posible es que la resolución definitiva recaiga en el Consejo de esta noche.

### La cartera de Fomento.

El Sr. Sagasta manifestó que con gran satisfacción suya podía anunciar al gobierno que el Sr. Groulard continuará desempeñando la cartera de Fomento, y que dentro de pocos días volverá á encargarse del despacho de los asuntos de aquel centro ministerial.

### Senadurias.

También hablaron rápidamente los ministros de las senadurias electivas vacantes y de las personas que habrán de figurar como candidatos ministeriales, siendo probable que entre ellos se cuente por una capital andaluza un distinguido jefe de la Armada.

El Consejo terminó á las nueve de la noche.

## LA PEREGRINACION.

### Almería

Anoche, á las nueve, salió el vapor *Rabat* con los peregrinos, tomando solo 12 para completar el pasaje. El resto, pues cerca de 200 los que van á Roma de dicha provincia, embarcaron de madrugada en el *Baldomero Iglesias*. El Obispo de esta diócesis estuvo á bordo y bendijo á los peregrinos.

### Ciudad-Real.

Ayer salieron de esta ciudad los peregrinos. El Obispo los bendijo, y hubo vivas á la Virgen del Prado, patrona de la capital.

### San Sebastián.

En esta ciudad causó extrañeza la noticia relativa á la suspensión del viaje. No obstante, algunos particulares salieron en el expreso.

### Teruel.

Salieron ayer de esta ciudad, con objeto de embarcarse en Valencia, unos 20 romeros, habiéndoles despedido mucha gente en la estación.

### Valladolid.

Anoche á las doce el Arzobispo Sr. Cascajares dió la comunión á los obreros que

van en la peregrinación, los cuales salieron de esta ciudad á las dos y media de la madrugada.

### Barcelona.

Precedentes de Baleares llegaron ayer á la capital del Principado los vapores *Nuevo Mahón* y *Menorquina*, con muchos peregrinos.

Los Obispos de Lugo y de la Seo de Urgel se encuentran ya en Barcelona. No se sabe aún cuándo saldrán de este puerto los peregrinos.

### Alicante.

Anoche salieron para Valencia bastantes obreros, acompañados de redactores de *La Correspondencia Alcañina* y de *El Alcañino*.

### Málaga.

De madrugada salió hoy el *Rabat*, llevando á bordo parte de los peregrinos andaluces.

En el *Baldomero Iglesias* van los de Granada y Málaga, que pasan de 200.

### Zaragoza.

En el tren correo salieron ayer para Barcelona el Arzobispo de Santiago y el Obispo de Palencia, acompañados de muchos peregrinos, los cuales visitaron antes la iglesia del Pilar, donde cantaron el Rosario y el himno de la peregrinación.

Ha teleografiado el marqués de Comillas, noticiando el aplazamiento del viaje de los peregrinos.

Han llegado muchos de León y Astorga, luciendo los maragatos ricos trajes.

### En Madrid.

Los obreros de Madrid se han reunido hoy, á las doce, en la iglesia de San José; llevan como distintivo un lazo morado en el hombro de la americana.

El Obispo de Lérida les ha dirigido una sentida plática, dándoles además su bendición. Además se han rezado las oraciones de peregrinación.

Los peregrinos, desde la iglesia, se han dirigido á la estación del Mediodía.

Un gentío numeroso, estacionado desde las doce en la calle de Alcalá, ha presenciado el desfile de los peregrinos.

Los señores marqueses de Comillas y la señorita doña Carolina de Ulloa, hija de los marqueses de Castroserna, salieron anoche para Barcelona, en donde se embarcarán para Civita Vecchia.

## Las víctimas de Santander.

La parte dispositiva del proyecto leído ayer en el Congreso por el Sr. Aguilera, relativo á las pensiones para las víctimas de Santander, es la siguiente:

«Artículo 1.º Las familias de los fallecidos con motivo de la explosión ocurrida el día 21 de Marzo último en la ciudad de Santander en el vapor *Cabo Machichaco*, y cuya subsistencia dependiese de aquellos, serán favorecidas con una pensión que represente el importe de los respectivos jornales, la cual no podrá exceder en ningún caso de 1.250 pesetas al año.

2.º Igual concesión y en los mismos términos se hará á los que, habiendo sufrido heridas en dicho acto, hubiesen quedado imposibilitados para el trabajo.

3.º Dichas pensiones se determinarán por el ministro de la Gobernación, previa instrucción de los oportunos expedientes, que necesariamente serán consultados con la comisión de reformas sociales.

4.º No se comprenderán en estos beneficios á los hijos mayores de edad, hijas casadas, ni á individuos que tengan medios propios de subsistencia.

5.º La concesión recaerá en un solo individuo para cada familia, que podrá ser la viuda, padre, madre, abuelos ó hijos, y en todo lo demás se regularán las pensiones por las disposiciones generales administrativas y civiles que rigen en la materia.

6.º Queda encomendada al ministro de la Gobernación la ejecución de la presente ley, estando igualmente facultado para dictar las disposiciones al efecto necesarias.»

## El testamento falso

### La excarcelación del Sr. Zapata

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió ayer el incidente de apelación interpuesto por el letrado Sr. Dato solicitando la libertad bajo fianza del Sr. Rodríguez Zapata.

El representante del ministerio fiscal se opuso á las pretensiones del letrado, y éste en un breve informe insistió en las mismas. El Tribunal Supremo decidirá en breve sobre este incidente.

### El marido de la Gabina.

Se encuentra en Ocaña (Toledo), habiéndose comunicado las órdenes oportunas para que venga á esta corte por ferrocarril.

En su consecuencia, es probable que hoy por la mañana se ponga en camino para Madrid, y esta noche, ó á más tardar mañana, ingresará en la Cárcel Modelo.

### El general Martínez Campos.

Dicen de Granada que el general Martínez Campos visitó anteaayer á Sacro Monte, acompañado del gobernador civil, conde de las Infantas, Carvajal, Campos, Cerveto, dean de la catedral y otros particulares.

Anteañoche dieron un té en obsequio de su huésped los Sres. Carvajal. Amenizaron la velada los músicos más notables de Granada.

Hoy saldrá el Sr. Martínez Campos para Motril, donde le preparan un pomposo recibimiento.

Permanecerá en aquella localidad dos ó tres días, y se hospedará en casa de la marquesa de Squilache.

Luego regresará á Granada é irá á Sevilla.

## Declaración del Rey de Italia.

París 9 (11 50 noche).—En la audiencia que el Rey Humberto concedió al Sr. Cal-

nato, redactor de *Le Figaro*, el soberano italiano declaró que no existe entre Francia é Italia sino una mala inteligencia; pero en manera alguna un antagonismo que pueda alarmar á los patriotas.

Ambos países—dijo—se profesan uno á otro simpatías profundas.

El Rey protestó contra aquellos que le presentan como partidario de la guerra.

Afirmó que la entrevista de Venecia con el emperador Guillermo es de amistad personal, y no tiene nada que ver con la política en general.

Viena 9 (8 45 noche).—Las declaraciones hechas por el rey Humberto á un periodista francés, en vista de la entrevista del primero con el emperador de Alemania, han producido en los círculos mal efecto.

Se cree que el rey de Italia, viendo empeorar la situación financiera en su país, ha creído oportuno dar un paso que haga posible en París una operación de crédito muy necesaria para atender á las necesidades del Tesoro italiano. Sin embargo, nadie supone que el rey de Italia pretenda apartarse de la alianza de los dos imperios y adoptar una actitud que, en caso de un conflicto europeo, le dejaría á merced de probables complicaciones de orden interior.—*Fabra*.

## Triunfo del gobierno inglés.

Londres 9 (8 15 noche).—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Harcourt propone una moción en la que pide que durante el resto de la legislatura los proyectos gubernamentales tengan prioridad sobre todas las demás discusiones en los martes, y que las sesiones de los viernes comiencen á las dos de la tarde, para discutir estos mismos proyectos.

El gobierno plantea la cuestión de confianza sobre esta moción.

Londres 9 (10 10 noche).—La Cámara de los Comunes ha desechado por 263 votos contra 244 la primera enmienda á la moción del Sr. Harcourt, encaminada á limitar los efectos de dicha moción al período de la Pascua de Pentecostés.

El gobierno ha tenido, pues, una mayoría de 24 votos. Los ministeriales han acogido el resultado de la votación con grandes aplausos.

## La feria de Sevilla.

Nótase en Sevilla gran afluencia de forasteros que van á presenciar la renombrada feria que á mediados de este mes se celebra en aquella población.

Toda la familia del conde de París pasará en Sevilla los días de la feria, hospedándose en el palacio de San Talmó.

Hoy saldrán de Sevilla, en el tren de Málaga, las princesas Isabel y Luisa, hijas de los condes de París. Van con objeto de esperar en Gibraltar á sus hermanos el duque de Orleans y la princesa Elena, que regresan de su viaje á Egipto. Inmediatamente volverán todos á Sevilla.

Acompañan á las princesas su institutriz y maestra de baile.

También son esperadas en Sevilla muchas familias distinguidas de diversos puntos de España y del extranjero.

## Concierto en Palacio.

Ayer tarde se celebró en Palacio un concierto, en el que tomaron parte la eminente prima donna señora Pinkert, Baldelli y el maestro Levi.

El célebre bajo cómico cantó *La passepaglia* y otras de las mejores composiciones de su repertorio; el maestro Levi ejecutó música de Beethoven y otros clásicos, y la señorita Pinkert dijo de un modo prodigioso el wals de *Dinorak* y la gran escena y rondó de *Sonambula*.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel dispensaron á los citados artistas el honor de conversar con ellos, prodigándoles elogios por sus excelentes cualidades artísticas.

## Banquete al Sr. Moncasi.

El partido fusionista de Zaragoza ha obsequiado con un banquete á D. Francisco Moncasi, recientemente nombrado senador vitalicio.

En los brindis se hicieron protestas de adhesión al Sr. Sagasta, significándose gran entusiasmo por el Sr. Moret, y tomándose como concesión al partido la distinción hecha al Sr. Moncasi, á quien todos felicitaron con vehemencia, aprovechando la ocasión algunos oradores, entre ellos el diputado Sr. Gasca, quien puso de relieve algunas deficiencias de organización en el partido de Zaragoza.

El gobernador civil propuso los medios de reorganización del partido, que aceptados por unanimidad, se empezaron á poner en ejecución.

El Sr. Moncasi pronunció un discurso de gracias, y terminó la fiesta acordando enviar telegramas de adhesión al Sr. Sagasta y de simpatías al Sr. Moret.

## LAS SECCIONES DEL SENADO

Dejamos ayer interrumpida nuestra reseña, al votarse en la sección 7.ª el tratado de Austria y Hungría; acto en que el señor duque de Veragua tuvo 12 votos contra 10 el Sr. Alaña.

Lo ocurrido después es lo siguiente: En la comisión acerca del proyecto concediendo á Bélgica y Rusia el régimen arancelario otorgado á otras naciones, se cambió la fortuna, y 13 votos dieron la victoria al señor duque de Tetuan, sobre el señor duque de Veragua que sólo alcanzó 12.

Procedióse á elegir el candidato de la comisión para el tratado de Italia, y el señor duque de Veragua triunfó por 13 sufragios, contra 12 que obtuvo su oponente.

Y se llegó á la votación del candidato para el tratado con Alemania. Después de un empate se repitió la elección, y la ausencia del senador de la minoría, Sr. Chacón, dió la victoria al señor duque de Veragua, que obtuvo 12 votos, por el señor duque de Tetuan.

## Círculo de la Union Mercantil

Una comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los Sres. Muñica, Alonso Martínez, Pallarés, Roa y Oria de Rueda, visitó ayer al señor ministro de Estado, con objeto de entregarle una exposición solicitando queden suprimidos los derechos que se pagan por los certificados de origen.

El Sr. Moret prometió estudiar el asunto y que hará lo posible por complacer tan razonada petición.

Igualmente le dieron noticia de la exposición de la Cámara de Comercio española en Burdeos, solicitando un tratado de comercio con Francia, ó en su defecto notifique el rompimiento del *modus vivendi* para el 30 de Junio próximo, dejando los comisionados á la discreción del gobierno la resolución oportuna, si bien entienden ser de gran utilidad la celebración de tratados convenientes.

La comisión salió sumamente complacida de la amabilidad y galantería con que fué recibida por el señor ministro de Estado.

## Teatro de la Princesa.

Anoche celebró su beneficio con la ópera de Lecoq *Le petit Duc*, Mad. Montbazou. El papel que creó la Granier en el teatro de la Renaissance, lo interpreta á maravilla la simpática artista, que ha venido durante una semana á animar al público del teatro de la Princesa.

A la mitad del segundo acto, Mad. Montbazou fué obsequiada con hermosas canastillas y grandes bouquets.

El público ocupó casi todas las localidades del teatro y no cesó durante la representación de aplaudir al duquesito, personaje que encarnó á maravilla la beneficencia.

Mad. Montbazou marcha con su *troupe* á Liebes, y á su regreso en Mayo les probable que dé algunas funciones en Madrid.

## Robo á una duquesa en el tren.

La duquesa de Manchester, que salió anteaayer de Madrid en el sud expreso con dirección á París, fué robada entre las estaciones de Vitoria y Alegría. El hecho ocurrió del modo siguiente:

La duquesa entró en su departamento del *sleeping car*, dejando á su doncella su saco de viaje. Al hallarse ésta durmiendo, un hombre que había entrado en el *sleeping* en la estación de Miranda le arrebató el mencionado saco, que contenía 11 libras esterlinas, 60 francos en oro, cinco en plata, dos broches, dos sortijas y una dentadura postiza.

La doncella se despertó enseguida y comenzó á pedir socorro, y el ladrón huyó descolgándose por la ventanilla del retrete al entrar el tren en aguijas en la estación de Alegría; pero con tan mala fortuna, que las ruedas de los vagones le partieron las piernas y su cuerpo quedó casi destruido. Su estado es gravísimo.

Le recogió un guarda-aguja, que después de prestarle auxilio le condujo á Alegría, donde fué asistido.

Se le han encontrado las alhajas y dinero robado, y además una cartera de bolsillo que, de ser suya, demuestra que el ladrón es natural de la provincia de León.

Es persona de tipo ordinario y vestía muy modestamente.

## Salon Romero.

A petición de muchos admiradores del insigne pianista D. José Tragó, celebróse ayer una sesión extraordinaria, que fué notableísima.

Con ser tan justamente conocidos y celebrados los méritos artísticos del notable pianista, anoche reveló el Sr. Tragó nuevas delicadezas y primores de ejecución que el público aplaudió con entusiasmo.

Componiase el programa de obras escogidas de Chopin y Schumann, y para final habíase elegido la famosa *Rapsodia húngara* de Liszt (op. 11). Después hubo propinas liberalmente concedidas por la generosidad del artista.

Cada uno de los números fué para el señor Tragó un nuevo triunfo.

Hay que hacer sin embargo, mención aparte del concierto en *su menor* (op. 11) de Chopin, de un nocturno del mismo autor, que no estaba en el programa; del *vals cromatico* de Godard; y de la *Rapsodia húngara* de Liszt.

El público no cesó de aplaudir un momento, tributando al eminente pianista una entusiasta ovación.

La orquesta, dirigida por el maestro Asín, contribuyó á realzar el conjunto del concierto de anoche.

Las localidades se hallaban totalmente ocupadas por un público selecto y distinguido.

S. A. la infanta doña Isabel asistió al concierto.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

### Término de una entrevista.

Venecia 9 (3 25 tarde).—El Emperador Guillermo ha marchado de esta población en la mañana de hoy, acompañado por el rey Humberto, que fué en su compañía hasta Malamocco y regresó después á Venecia. Sigue siendo muy comentada la visita del soberano alemán.

### Los aranceles norte-americanos.

Washington 9.—La divergencia de opiniones entre los demócratas del Senado americano retrasan hasta muy avanzado el verano la votación del proyecto de tarifas. También sería posible que llegara á motivar la derrota de dicho proyecto.

### El convenio suizo-alemán.

Berlin 9 (2 30 tarde).—El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado en segunda lectura el convenio con Suiza para la protección de los privilegios de invención y marcas de fábrica.

### El lío del Brasil.

Buenos Aires 9.—Cronista el rumor de que 40 de los insurrectos brasileños logran evadirse de los buques portugueses en que se hallaban, y se refugiaron en el lazareto de la isla Martín García; otros aseguran que Saldanha da Gama y sus oficiales se evadieron y marcharon á Rio Grande do Sul.

Convocatoria de un Congreso. Lima 9.—El Sr. Rorgoño convocará al nuevo Congreso peruano.

## CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

### Príncipe Alfonso.

Mañana se pondrá en escena en este teatro, por el turno impar y por última vez, la ópera *Aida*.

El jueves, primera representación de la ópera *Los Puritanos*, en la que tomará parte la célebre artista signora Regina Pinkert.

### Price.

Anoche debutaron en este circo los clowns ingleses Grethts y Read, los cuales trabajaron en el triple trapeo y no en la pista como los demás clowns. Grethts y Read fueron muy aplaudidos por el público.

### Comedia.

*Gi Spettri* se titula un drama del famoso autor noruego E. Ibsen, cuyo estreno está anunciado en este teatro para mañana.

### Colon.

Mañana función de moda en este circo, en la que Mlle. Kreps ejecutará nuevos experimentos de adivinación, terminando con la «Feria de Sevilla».

## AL MENUDEO

Segun anoche se decía, la minoría silvialista se opondrá en el Congreso á la concesión de pensiones para las víctimas de Santander, pues según su criterio lo que debe concedérselas es una indemnización.

### Las listas electorales.

Hoy se han fijado al público en todos los Ayuntamientos las listas electorales, continuando expuestas hasta el día 20. Los electores deben fijarse para formular las reclamaciones de inclusión, exclusión ó rectificación.

### Una turbia.

Hasta nueva orden ha quedado suprimido el riego de las vías públicas de la capital, por la turbia que amenaza el tiempo.

Los compañeros de «Concorria». Telegrafían de Moron que han sido capturados por la Guardia civil tres individuos de la cuadrilla de ladrones que capitaneaba *Concorria*.

En Algodonales ha sido también capturado Manuel García, que ha confesado que perteneció á la partida de *Concorria*.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Pastor, padre político del redactor de *La Union Católica*, Sr. Fernandez Hidalgo, á quien acompañamos en su duelo.

### Los telegramas de Roma.

El director de Comunicaciones manifestó anoche á los periodistas, que los telegramas depositados en Roma por los corresponsales de la prensa española, abonan solo desde la frontera la mitad de la tasa.

### Consejo de la estación.

En primavera son frecuentes los vómitos de sangre en aquellas personas enfermas del pecho; y á fin de no ser víctimas de él, es conveniente hacer uso de las *Pildoras Antisépticas del Dr. Audet*.

### Una ballena.

Ayer fué enviada á Zaragoza con destino á aquella Universidad, que la ha comprado, la enorme ballena que los pescadores de Pasajes cogieron hace dos años.

La ballena ha sido vendida en quinientas pesetas.

Solo la cabeza del cetáceo ocupa una caja de cuatro metros de largo, dos de ancho y uno de alto.

La Escuela de Comercio de Málaga. Convocados por el director de *Las Noticias*, decano de la prensa de Málaga, se verificó ayer una reunión de los periodistas de la localidad, con objeto de gestionar que la Escuela Elemental de Comercio, que ha adquirido gran importancia, sea elevada á escuela superior.

Se acordó, al efecto, dirigir una exposición al ministro de Fomento.

### Defensa del Pirineo.

Las obras del fuerte más importante para la defensa de los Pirineos, serán reanudadas dentro de poco, así como también las del fuerte Erlatz de Irún.

Con dicho objeto irá de Logroño á San Sebastián una compañía de ingenieros.

Los trabajos del plano del campo atrinchado de Oyazun van ya muy adelantados.

El Estado mayor trabaja ahora en las tierras limítrofes de los Pirineos.

### Artillería.

Precedente de Madrid ha llegado á la Coruña una batería del quinto regimiento montado de artillería, que va á relevar al destacamento que aquí había.

### Contra los tratados de comercio.

La Diputación provincial de Barcelona en sesión que celebró anoche, ha designado una comisión compuesta del presidente Sr. Planas y Casals, y de los diputados señores Bonet, Rique y Romeu, para que venga á Madrid á gestionar contra los tratados de comercio.

### Ferrocarriles secundarios.

Dicen de Málaga que ha sido acogida con júbilo en aquel población la noticia de haber sido aprobado por el Congreso el proyecto de ferro-carriles secundarios de Málaga á Coín y de Málaga á Nerja, los cuales, aparte los beneficios que producen á los pueblos, contribuirán á aliviar la situación de la clase jornalera, pues las obras comenzarán muy pronto.

### Desprendimiento de tierras.

C

de la Armería Real en un salón del edificio construido expresamente en el ala izquierda de la plaza del Palacio, se ha dispuesto la concesión gratuita de permisos para visitar aquel Museo todos los días no feriados, de diez a doce de la mañana.

Muerte de un carabino. El tren de Portugalete arrolló ayer, cerca de Bilbao, a un carabino, causándole la muerte.

Visita de inspección. Ha salido de Zaragoza el comandante general Sr. Bargas, con objeto de visitar los destacamentos de Calatayud, Soria y Guadalupe.

Riña. Ayer rieron en Manzanares (Ciudad-Real) dos mozos llamados Nieto y Lopez de Pablo. El primero resultó con doce cuchilladas en la cara, cuello y pecho. Su estado es grave.

Juicio de conciliación. Ayer se celebró en el juzgado municipal de Buenavista juicio de conciliación entre el Sr. Portuondo y el arquitecto Sr. Zapata, por débito de 15.000 francos del primero al segundo.

El representante del Sr. Portuondo reconoció la deuda y entregó 12.000 francos al Sr. Zapata, obligándose a abonar los 3.000 restantes en un plazo de muy pocos días. Uno de los proyectos que el Sr. Montilla ha sometido a la aprobación del gobierno, es la supresión del sobre porte que pagan las cartas dirigidas a los países comprendidos en la segunda zona de la union postal.

Ateneo. Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, continuará en la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del secretario primero, sobre el tema «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas.»

Comunion. En el Hospicio provincial se celebró ayer el conmovedor acto de recibir la sagrada Comunion los alumnos de la escuela elemental a cargo del Sr. Jimenez Murgán. Concurrirán a tan solemne acto el diputado visitador, Sr. Cortina; el director, Sr. Aguilera; el interventor, Sr. Marchante; y los profesores y capellanes del establecimiento.

La misa fué cantada por el coro de niños que dirige el Sr. Espinosa.

Banquete en honor del Sr. Madrazo. El banquete en honor de D. Federico de Madrazo, que estaba anunciado para el día 12, se suspende hasta el 13, a fin de que el ilustre maestro esté más firmemente restablecido.

Asesinato. Participa el alcalde del pueblo de Bijueca (Zaragoza), que el día 6 un pastor llamado Esteban Gomez, vecino de Nalanquillo, dió muerte a Eulalia Ferrero, casada, con quien sostenía relaciones. El asesino fué detenido por el alcalde.

Pertrechos de guerra. Desde primeros de Enero se han enviado a Filipinas 2.703 granadas, 7.600 Remingtons, ocho cañones de montaña, 10.000 kilos de pólvora y elementos para dos millones de cartuchos de fusil.

Huelga de zapateros. Ayer se declararon en huelga los oficiales de los talleres de zapatería de Murcia, por haberseles rebajado los jornales. Una comisión visitó al gobernador para exponerle las quejas de los huelguistas. El gobernador llamó a los maestros, a fin de que estos busquen términos de avenencia.

Teatro Real. Nuestro estimado amigo el ilustrado escritor D. Federico Montalido, acaba de publicar un curioso folleto, que tiene excepcional importancia para los aficionados a la ópera, y sobre todo para los concurrentes al teatro Real.

Trata de la temporada de 1893 á 1894, y contiene las reseñas de los estrenos y primeras representaciones de óperas, así como las presentaciones, beneficios y despedidas de artistas. A manera de introducción escribe el señor Montalido un Preludio y amenaza las reseñas de las óperas con un *entrechoc*, que hacen doblemente agradable la lectura de esta interesante publicación.

Resoluciones de Marina. En este ministerio se han dictado ayer las siguientes:

Promoviendo á Ingeniero jefe de segunda clase al ingeniero primero D. Juan Gonzon, y destinando á dicho señor al Ferrol.

El Dr. Andet pueda curar á tu madre.

exactitud á las variaciones de la prensa respecto de tal asunto.

El señor duque de Tetuan continúa reiterando que el gobierno ha procurado declinar toda su responsabilidad sobre la comisión de Tratados, y que los ministros jamás pueden rehuir de tal modo ninguna responsabilidad.

Respecto del tratado con Alemania, niega que se haya hecho por virtud de compromisos contraídos por el partido conservador; y examinando las bases del mismo, procura demostrar que perjudican á varias industrias y producciones de nuestro país.

De los datos y cifras que lee, resulta que el gobierno ha hecho á Alemania concesiones que lesionan los intereses nacionales, porque el gobierno liberal no se ha inspirado en los mismos principios que se inspiró el conservador para realizar un tratado comercial con Suiza.

Se extiende en comparaciones de las partidas del tratado con Suiza y las del convenio con Alemania, para afirmar que no ha podido servirle de pretexto al ministro de Estado para pactar con la última nación.

Pregunta por qué en las negociaciones que dejó pendientes el partido conservador no se ha continuado por el gobierno el espíritu que las informaba, tan benéfico á los intereses del país, en materia de relaciones comerciales, creyendo que la causa es la falta de principios y de convencimiento en materias arancelarias.

Hace responsable al ministro de Estado de cuanto ocurre con los tratados, pues antes de tener nada convenido acudió á las Cortes con los decretos oportunos pidiendo autorización para pactar, y este error lo ha envuelto en una red y le ha obligado á presentar con precipitación, después de haberse perdido mucho tiempo, unos proyectos tan perjudiciales á los intereses del país.

En su concepto, sino hubiera sido por la interinidad con que se desempeñó el ministerio de Estado en los primeros meses, y por las causas antes señaladas de carácter de principios en asuntos arancelarios, se hubiese podido pasar fácilmente de un régimen provisional á otro definitivo con las negociaciones comenzadas por el partido conservador.

Compárase del *modus vivendi* con Francia, censura el criterio y el procedimiento del gobierno en sus negociaciones.

Recuerda que, según la Memoria de los delegados españoles, las tarifas francesas eran más elevadas que las españolas, y que esa Memoria debía haber servido para ilustrar la opinión y para la defensa de nuestros intereses al negociar.

Afirma que en toda negociación con Francia siempre obtendrá ésta más ventajas que España, porque nuestra importación principal es la de primeras materias.

Indica también que el mercado de Francia para nuestros vinos es verdaderamente circunstancial, y lo demuestra que en los años en que la flojera hizo daños en el país vecino, ha sido cuando se han podido exportar, por lo que la flojera ha sido el mejor tratado.

Lee un documento de la Cámara de Comercio española en Burdeos, en el que consta que durante el año 93 la exportación de Francia á España ha sido de 123 millones de pesetas, y la de España á la indicada república solamente de 50, y en el que se inclina á la ruptura de relaciones comerciales mejor que al sostenimiento del *modus vivendi* que ofrece tal resultado.

En su opinión, han debido tenerse en cuenta estos datos para defender mejor los intereses patrios.

También afirma que la nota enviada por el embajador español en París ha debido estudiarse con interés, en la que se declara que el gobierno español no podía legalmente conceder á Francia las ventajas otorgadas á otras naciones con las cuales se han negociado tratados de comercio modificando la segunda columna del arancel.

Dice que el conceder á Francia lo que se ha concedido á Bélgica, Alemania y Austria antes de que lo aprueben las Cortes, no solo es una infracción legal, sino de carácter constitucional.

Si el Sr. Leon y Castillo—dice—reconoce que legalmente no se podían hacer las indicadas concesiones á Francia, ¿cómo inmediatamente se conceden?

¿Qué idea del gobierno español dará este proceder?

(Continúa el orador á las seis y cuarto).

### CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 10, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. (En los escaños 13 diputados; las tribunas de la izquierda; en el banco azul el ministro de Marina).

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Osma cree que el señor ministro de Estado á estas horas habrá presentado la dimisión, en vista de lo ocurrido en la sesión de ayer del Senado. (El señor ministro de Marina hace signos negativos.)

Y termina preguntando si el señor ministro de Estado tiene representación en la comisión de Convenios, pues según sus noticias, carece de ella. (Entra en el salón el señor ministro de la Gobernación.)

El Sr. Vila Vendrell reclama socorros para los pueblos inundados de Valencia. El señor ministro de la Gobernación ofrece atender dicha petición.

El Sr. Rusiñol hace un ruego al señor ministro de la Gobernación sobre el pago de los intereses de unas láminas propiedad del Hospital de Vich.

El Sr. Henestrosa presenta una exposición de los representantes de la Cámara Española de Comercio de Londres.

El Sr. Ballesteros pregunta si está el gobierno dispuesto á suspender ó anular la sentencia del Tribunal contencioso, en el famoso expediente de la canalización del Ebro.

El señor ministro de la Gobernación: Trasládase la pregunta al gobierno. (Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

El Sr. Hooes reclama auxilios del gobierno para conjurar la crisis obrera en

Lucena (Córdoba), donde el malestar de la clase trabajadora puede ocasionar trastornos, de los que pueden aprovecharse ciertos elementos, siempre dispuestos á la alteración del orden público, y ruega que se activen varias obras de utilidad general en aquel distrito.

El señor ministro de la Gobernación anunció la resolución inmediata de varios expedientes de carreteras, donde encontrarán colocación los obreros.

El Sr. Gasset (D. Rafael) pide los expedientes de las obras del puerto de Málaga y el de la canalización del Ebro.

El Sr. Serrano de Alcázar formula una pregunta de interés local. Jura el cargo de diputado el Sr. Lacadena.

El Sr. Carvajal apoya una proposición de ley, encaminada á crear pensiones á los obreros inutilizados en las empresas que dependan del Estado.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideración lo que pide el señor Carvajal; pero se reserva su criterio en algunos de los extremos que abraza, y rechaza la especie de que el gobierno no se haya tomado interés por la clase obrera, cuando ayer mismo ha presentado al Congreso un proyecto de pensiones á las familias de los obreros que han muerto en Santander por la explosión del *Cabo Machichaco*.

Los Sres. Avila y marqués de Lema hacen varios ruegos de importancia para sus distritos.

El señor ministro de Marina continúa su interrumpida réplica á los cargos que en anteriores días formuló el Sr. Lorens, demostrando la escasa importancia de sus denuncias.

### ORDEN DEL DIA.

#### Interpelacion del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Muro consume el segundo turno, comenzando por censurar al gobierno por haber resuelto por reales decretos cuestiones sociales, políticas y económicas, que debieron serlo con el concurso de las Cortes.

(La Cámara se encuentra desanimada. Toman asiento en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.)

Dice que el partido liberal ha fracasado en su gestión económica; añade que en el orden político no representa nada.

Clama contra la suspensión de un catédrico de Granada, que explicaba ideas heréticas, y alude á lo ocurrido en Madrid con la inauguración de la capilla evangélica.

Pasa á ocuparse de las reformas de Ultramar del Sr. Maura, que llama radical, y califica de reaccionaria la reforma de la ley municipal de D. Venancio Gonzalez.

Examina el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas, al día que se reunieron las minorías conservadoras, y el del Sr. Silveira en la redacción de *El Tiempo* discursos en que reconocieron que la situación es difícilísima, y que lo propio ha reconocido el señor Gámez últimamente.

(El orador, al terminar este periodo, se dirige á los bancos de sus amigos, y á solo pocos preguntó: ¿Qué tal?... Los Sres. Salmeron, Pedregal y otros: Va Vd. bien, b.e.n.)

Afirma que los diputados catalanes se marcharán del partido liberal al conservador, si antes no son echados de la mayoría. (El señor marqués de Monroy pide la palabra. Entra en el salón el señor presidente del Consejo.)

Calpa al gobierno de los motines de San Sebastián, manifestando que ha sido fuerte con los débiles, y débil con los fuertes, pues capituló con la Coruña, Bórgos, Vitoria y Valladolid. Cree que la opinión exigía que á raíz de la desgracia que padeció el Sr. Sagasta, fuera sustituido en la presidencia del Consejo por otra persona.

Expone punto por punto todos aquellos acontecimientos que desde que subió el partido liberal al poder han originado protestas en la opinión, la cual, siempre había reclamado unidad de miras y pensamientos para que cesasen sus divergencias é intereses particulares que han sido las causas de tantas protestas, esterilizando la obra económica ofrecida por el partido liberal en la oposición, y pregunta cuál es la significación del actual gabinete después de la salida del Sr. Gámez, y concluye llamando edificio ruinoso á las instituciones dominantes hoy.

El señor ministro de la Gobernación comienza su contestación afirmando que lo que considera como ruinoso ha sido las glorias tradicionales y la salvaguardia de las libertades patrias.

Entra á examinar las diferencias y abismos que separan á las minorías republicanas, y aun dentro de cada partido á sus prohombres en las cuestiones económicas.

Demuestra lo injusto de los cargos dirigidos al partido liberal y conservador por no haber solucionado la cuestión social, cuando el partido republicano ocupó el poder, no solo no lo solucionó, sino que la cuestión se agravó considerablemente por la ligereza con que procedieron algunos de sus hombres; y para probar lo difícil de resolver este problema, alude á los trabajos y estudios que hace tiempo ocupa á la comisión de reformas sociales que preside el Sr. Azónate, y la forman, entre otros, los Sres. Cánovas y Moret.

Manifiesta las protestas que los egoísmos regionales y locales promovieron cuando el gobierno trató de llevar á la práctica la nivelación de los presupuestos y las reformas económicas ofrecidas al país por el partido liberal en la oposición. Expone las diferencias que separan al partido liberal del conservador, y demuestra la necesidad de ambos partidos para el gobierno del país.

Dice que él como hombre de gobierno tiene á gloria el haber hecho cumplir la ley en la apertura de la iglesia evangélica, no permitiendo signos exteriores en aquel templo. (Aprobación.)

Defiende la reforma de la ley municipal de D. Venancio Gonzalez, que trata de corregir los defectos notados en la práctica.

Prueba la energía y la discreción que demostró el gobierno para reprimir los motines que los enemigos de las reformas económicas promovieron en la Coruña, Vitoria y San Sebastián.

Califica de incorrecta é inexacta la especie de que la cuestión de Melilla se haya resuelto á indicaciones régias, y que solo el gobierno es responsable, terminando su

discurso con un elogio caloroso á las altas dotes de S. M. la Reina. (Aprobación.)

El Sr. Gelleruelo habla para alusiones y comienza por dedicar un elocuente y cariñoso recuerdo al ilustre diputado posiblista Sr. Almagro.

Manifiesta que el Sr. Abarzuza en el Senado, el Sr. Almagro en el Congreso y el Sr. Castelar en todas partes, han declarado que consideraban cerrado en nuestra patria el periodo constituyente.

(El Sr. Junoy pide la palabra.) Dice que ante dicha declaración tendrá que sufrir transformación la fuerza política en que milita.

Hace la historia de los partidos democráticos y republicanos desde que nacieron á la vida pública, y despues de recordar la evolución del partido posiblista en los últimos años, dice que la Monarquía es tan liberal y española, que puede contarlos como sus más leales adeptos. (Grandes aplausos en los bancos de la mayoría, de los conservadores y de los silvelistas.)

Termina consignando que los posiblistas no renegaban de su historia ni del campo de donde proceden.

Hace constar que desean que en el partido liberal los consideren como soldados de fila, y alienta que la solución de la última crisis pueda interrumpir la campaña económica.

El Sr. Sagasta dá la bienvenida al señor Celleruelo y á sus amigos.

El Sr. Junoy dice que los posiblistas de varias provincias no aceptan las declaraciones del Sr. Celleruelo.

A las siete había uso de la palabra el señor Romero Robledo.

### Comision de actas.

La comision de actas se reunió á las dos y media, nombrando presidente al señor marqués de Sardoal.

Despues examinó la comision varias de las actas pendientes, entre ellas la de Riquelme, en la que se acordó proponer la proclamación del diputado electo señor Puigcerver.

Se trató despues con alguna extensión del acta de Alicante, no estimando precisos ciertos documentos que se habían pedido.

Por último, examinó la comision el acta de Oviedo, y en vista de que ésta requiere un estudio detenido, se convino en volver á tratar de ella en la próxima reunion.

### La ley contra los anarquistas.

También se ha reunido esta tarde la comision encargada de dictaminar en el proyecto para la represión del anarquismo, nombrando presidente al Sr. Canalejas, y secretario al Sr. Castañeda.

Antes de proceder á la elección de presidente, parece que alguno de los reunidos alegó que, perteneciendo á la comision un vicepresidente de la Cámara, á éste correspondía aquel puesto; pero el Sr. Lastres dijo que, tratándose de un proyecto presentado por el gobierno, y con el cual estaban todos conformes en la esencia, vería con sumo gusto que presidiese la comision el Sr. Canalejas.

Este señor manifestó su gratitud al señor Lastres, y luego pasó la comision á examinar el proyecto.

Aunque en el fondo se muestra conforme con la obra del Sr. Capdepon, se han propuesto algunas reformas, añadiendo el Sr. Lastres que, aunque los conservadores no creen que debe entender el Jurado en esta clase de delitos, sin embargo, en este punto no se haría oposicion al proyecto.

Se convino también reformarlo en el sentido de procurar más rapidez en el procedimiento, sin negar por esto al reo el derecho de eleccion de defensor, y que éste no sea nombrado de oficio.

A última hora se ha reunido en el Congreso la comision de incompatibilidades.

### El testamento falso.

#### El marido de la Gabina.

En el tren mixto de Andalucía ha llegado hoy á Madrid, procedente de Villacastell, el marido de Gabina Bascañana, Bernardo Garcia Almansa, custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Bernardo Garcia Almansa, que viste á estilo de su pueblo, con calzon corto, chaqueta y pañuelo á la cabeza, fué inmediatamente conducido al juzgado de guardia, quedando encerrado en uno de los calabozos.

Del juzgado de guardia se avisó al juez especial, Sr. Gil Muñoz, poniendo en su conocimiento la llegada del marido de la Bascañana.

Créese que esta misma noche declarará el procesado ante el juez especial, siendo esta una de las últimas diligencias que han de practicarse para dar por concluso el sumario.

### Asuntos municipales

#### Proyecto de mercados.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se presentará el nuevo dictamen de la comision de Mercados relativo á los ganados. En este dictamen se han suprimido las buxas referentes al ganado de arrastre.

#### Escuelas municipales.

Por la alcaldía se ha pasado una comunicacion al ministro de Fomento encareciendo la necesidad de que se faciliten á la mayor brevedad los locales para instalar las escuelas municipales que figuran en el presupuesto vigente, aunque sea con carácter provisional, pues por esta causa están cerradas 15 escuelas, y existe el peligro de que hayan de cerrarse algunas más, quedando así la instrucción mas de 1.281 niños.

#### Consumos.

La recaudacion obtenida en el día de ayer, ha obtenido un alza de 22.577'84 pesetas comparada con igual fecha del año anterior.

## EDICION DE LA NOCHE

### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### Reyerías.

Londres 10 (6 mañana).—El *Daily News* publica un despacho del Cairo anunciando que en dicha capital hubo varias reyertas entre soldados ingleses y egipcios.

#### Los misioneros en China.

Paris 10.—Un telegrama que acaba de recibirse de Shanghai dice que la casa ocupada por la mision francesa en Singonfon (provincia de Chenoy) ha sido incendiada y los misioneros maltratados y encarcelados. Añade que la legacion francesa, despues de protestar de tan salvaje atentado, ha pedido amplias satisfacciones al gobierno del Celeste Imperio.

Esta noticia ha producido pánico impresion, en vista de la frecuencia con que se repiten estos atropellos.

#### Proposicion de censura.

Buda Pesth 9 (11 30 n.).—La Cámara de diputados ha desechado por 47 votos de mayoría la proposicion de censura al presidente fundada en la mala aplicación de los deseos expresados por la Cámara con motivo de los funerales del célebre Kossuth.

#### De regreso.

Abbazia 10.—Anoche á las ocho regresó el Emperador de Alemania, que fué acogido con demostraciones de afecto. La ciudad se hallaba profusamente iluminada y el gentío en las calles era extraordinario.

Florenola 10.—La reina y el príncipe de Nápoles, de regreso de Venecia, donde han despedido á los Emperadores de Alemania, han llegado esta mañana, siendo objeto de manifestaciones de cariño y respeto por parte del pueblo.

En todos los balcones de las principales calles se han colocado magníficas colgaduras, y la animacion es muy grande.—Fabra.

## A ROMA

### LOS PEREGRINOS DE MADRID

Esta tarde, como estaba anunciado, han salido para Valencia, donde se embarcarán para Civita Vecchia y Roma, los peregrinos de la diócesis de Madrid Alcañá. Los peregrinos, cuyo número asciende á cerca de 1.300, van en dos trenes que han salido respectivamente á las tres menos cinco y á las tres y veinticinco.

En el primero van los de los pueblos de la diócesis, y en el segundo los de la capital.

Desde antes de las dos veíanse en las inmediaciones y en el interior de la estación del Mediodía multitud de personas que iban á despedir á amigos ó parientes, ó impulsados tan solo por la curiosidad. A los dos y media llegó la peregrinacion del Escorial, á cuyo frente iba el padre Font, superior de los Agustinos.

El padre Font arengó desde un vagón á los allí presentes, recordando que el acto plácido realizado por los peregrinos en la ciudad española, y terminando su breve discurso con vivas á España, á la religion y al Papa.

Acto seguido ocuparon los peregrinos sus asientos en los coches, operacion que no obstante el crecido número de viajeros se verificó con bastante orden, y al dar la campana la señal de partida, prorumpieron en vivas entusiastas entonando el himno de los peregrinos en el momento que el tren se puso en marcha.

Media hora despues, como queda dicho, salió el segundo tren con los peregrinos de Madrid, repitiéndose en el momento de la salida los vivas y aclamaciones á España, á la religion y al Papa, y cantando asimismo los peregrinos el himno compuesto expresamente para la peregrinacion.

La mayor parte de los peregrinos vestían el traje que suelen usar los obreros en día de fiesta. Iban también personas de posición acomodada, y en el tren de Madrid bastantes señoras y mujeres del pueblo.

Los peregrinos ostentan como distintivo una cruz morada en la solapa de la americana.

El Nuncio de Su Santidad, acudió desde primera hora á la estación, bendiciendo á los peregrinos y dándoles á besar el anillo. Han salido también esta tarde varios jóvenes de la Congregacion de San Luis Gonzaga, á los cuales acompañaba el padre Sanz.

También hemos visto al obispo de Slon y muchos sacerdotes, así como algunas personas conocidas por sus fervientes ideas religiosas.

Los correspondientes de algunos periódicos de Madrid ocupaban un departamento de primera clase en el segundo tren.

### El tratado con Alemania.

Algun periódico afirma, y se ha repetido en los círculos políticos, que el gobierno alemán había dado como último plazo para la ratificación del tratado con España, el día 10 de Mayo.

El aserto es completamente gratuito, nacido sin duda de un error.

Lo que termina el 15 y no el 10 de Mayo es el arreglo provisional ó *modus vivendi* que hoy rige entre España y Alemania, y en virtud del cual España dá á las mercancías del imperio alemán, la segunda columna del arancel y las ventajas convencionales, y Alemania á su vez dá á las mercancías españolas el trato de la nación más favorecida.

#### Despacho con la Reina.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes para el día 29 en los distritos de Chantada y Mula, y suprimiendo la franquicia telegráfica y postal concedida al ejército en Melilla.

El de Hacienda unos decretos autorizando la adquisicion de material para la Casa de la Moneda, sin las formalidades de subasta.

El señor presidente del Consejo también ha despachado con S. M., pero no ha llevado firma.

## SENADO.

Abierta la sesión de hoy 10 á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. (Pocos senadores en el salón, y las tribunas escasamente concurridas.) Entrándose en el orden del día, continúa

#### Interpelacion arancelaria.

El señor duque de Tetuan prosiguió su discurso, preguntando al ministro de Hacienda si son ciertas las declaraciones que le ha atribuido la prensa al recibir á la comision de Tratados.

El señor ministro de Hacienda niega

LA PEREGRINOS EN VALENCIA

Director Correo. Valencia 10 (3 40 tarde). El tren correo de Madrid ha llegado á ésta con tres horas de retraso...

Misa y comunión.

Director Correo. Valencia 10 (3 40 tarde). En la capilla de la Virgen se ha rezado una misa que oyeron todos los peregrinos...

Temores

Director Correo. Valencia 10 (3 40 tarde). Ha circulado una hoja impresa contra la peregrinación. Las autoridades vigilan, temiendo que se altere el orden cuando salgan mañana los peregrinos para Civita Vecchia...

La pesca del bou.

Los diputados más que otros visitaron esta tarde en el despacho de ministros del Congreso á los Sres. Aguilera y Pasquin. El ministro de la Gobernación les ofreció desde luego dar las oportunas órdenes para que á la mayor brevedad se emprendiera la construcción de varias obras públicas...

Anarquista detenido

Director Correo. Cádiz 10 (5 tarde). La policía ha capturado á Luis Gibert, natural de Andorra, agente propagandista de las ideas anarquistas. Gibert vino en el mes de Enero, ingresando en el Hospital, donde se captó las simpatías de los jefes...

Los compañeros de Gencerrita

Director Correo. Sevilla 10 (12 mañana). Desde la dehesa Riquiles, los compañeros de Gencerrita pidieron á las autoridades fuesen á recogerlos, rogando no se les maltratara. La guardia civil los ha conducido á la cárcel de Morón...

El Sr. Groizard.

Desde mañana, el ministro de Fomento, Sr. Groizard, despachará en su casa los asuntos económicos en su gestión. En los primeros días de la próxima semana, y después de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, asistirá á las Cámaras.

Los constitucionales de Cuba.

Se ha recibido hoy este nuevo telegrama: «Habana 9 de Abril de 1894.—El partido de Unión constitucional ha celebrado en Matanzas un banquete, que ha sido gran manifestación de las fuerzas y prestigios del mismo, demostrándose que tanto en la Habana como en las demás provincias de la Isla, está como nunca robusto y unido. Los oradores expusieron las quejas de la gran agrupación de que forman parte, en cuanto á los procedimientos seguidos contra la misma por el anterior gobierno, abrigando la confianza de que no se repetirán. Interpelado el señor marqués de Apeleguía, declaró su confianza en los propósitos del señor ministro de Ultramar, al que el partido ayudará totalmente. El señor marqués terminó brindando por S. M. M., los altos poderes del Estado, por el partido de que es presidente y por el feliz éxito de la gestión del Sr. Becerra».

Juntas de Instrucción pública.

Por la Dirección de Instrucción pública se ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, para que en igualdad de condiciones se procure conceder la mayor preferencia á los maestros titulares en las propuestas en terna para los nombramientos de secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, en cumplimiento de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y del decreto-ley de 4 de Agosto de 1884.

Esta mañana han cumplimentado á su majestad la Reina el general Macías y el Sr. Díaz Moren.

El duque de Tamames. Completamente restablecido el señor duque de Tamames de su indisposición, ha asistido hoy á un despacho del gobierno civil. Náufragio. Santoña 10 (9 35 m.)—El cabo de Carabineros del puerto de Iba, comunica que el día 8 del mes actual naufragó próximo al referido puerto un bote con seis personas, que han desaparecido. El mar ha arrojado á la playa el cadáver de uno de los naufragos.

BALANCE DEL DIA

Los peregrinos de Madrid, que hoy han salido para Roma, en su mayoría han corrido por la mañana á la iglesia de San José, donde después de la bendición recibida se han dado vivas á la religión, á la España católica y al Papa Rey. En la estación del Mediodía, al partir los dos trenes de que hablamos por separado, se han dado vivas semejantes, si bien los del Papa se han dado sin adición. Los marqueses de Comillas, al salir anoche para Barcelona, fueron objeto de una cariñosa oración por parte de la numerosa y distinguida concurrencia que bajó á la estación á despedirlos.

Sin duda por creer que los conservadores promoverían esta tarde un debate público en el Senado, han sido citados los señores liberales, y también hemos visto, desde la primera hora en el Senado, al Sr. Sagasta; pero el asunto hubo tal propósito en los conservadores, han desistido de él, continuando el duque de Tetuan su discurso, siendo hoy la cuarta sesión en que sin interrupción ha hecho uso de la palabra para censurar el tratado con Alemania, y principalmente para examinar el modus vivendi con Francia.

En este punto, hemos oído mantener al señor duque una doctrina que no se ajusta á la conducta de los conservadores. La tesis principal ha sido que, de no celebrarse arreglo alguno comercial con Francia, más padecería el país vecino que nosotros. Mas siendo esta la convicción del partido conservador, por qué siendo gobierno se apresuró á concertar con Francia un modus vivendi, dándole, además, durante un mes la tarifa convencional de 1882? Por qué no se resolvió por la guerra comercial?

A las seis de la tarde, en que nos retiramos de la alta Cámara, el señor duque continuaba su discurso, si bien allí se decía que hoy lo daría por terminado, y en este caso mañana le contestará el Sr. Moret. Lo ocurrido ayer en las sesiones, continúa, como no puede menos, siendo objeto de comentarios. Los ministeriales experimentados en la vida política no cabían que se ha creado al gobierno una complicación grave; y los conservadores de vista penetrante habrían deseado que el gobierno no sufriera el descalabro padecido, y desista en el fondo de su espíritu que tenga fuerza bastante para alcanzar la aprobación de los tratados, porque reconocen que se legaría al Sr. Cánovas en caso contrario, una situación difícil en el orden internacional; una especie de aislamiento que no es para mirado con indiferencia.

Cuál sea la conducta que los conservadores observen después como son de la mayoría en la comisión del asunto de los tratados; si abrirán ó no la información pública de que se habla; si querrán prolongar por tiempo indeterminado la situación difícil á que hemos llegado, haciendo esperar una solución á los gobiernos de Europa y al de España, no lo sabemos con precisión. Solo sabemos que mañana se reunirá la comisión para constituirse; y que probablemente será nombrado presidente el señor Barzanallana y secretario el marqués de Mochales. En cuanto al gobierno, dícese procederá según la conducta que sigan los conservadores, pues la prolongación caprichosa de la situación creada no creemos pueda aceptarla.

En el Congreso ha seguido con poco interés la interpelección política, contestando al Sr. Moret el ministro de la Gobernación. Hoy, en este Cuerpo, ha fijado principalmente la atención, las declaraciones anarquistas del Sr. Celleruelo, á nombre de sus amigos, en un elocuente discurso, que la mayoría de la Cámara ha recibido con grandísimo aplauso. Por la estadística de votaciones que ayer se verificaron en las sesiones del Senado, resulta que en un cuerpo que se compone de 360 individuos, no tomaron parte arriba de 170. De manera, que más de la mitad del Senado ha dejado de dar su opinión, hasta ahora, en la cuestión de los tratados. La comisión elegida ayer en el Congreso para dictaminar en el proyecto de concesión de pensiones á las familias de las víctimas de la explosión del Machichaco, se ha reunido esta tarde nombrando presidente al Sr. Eguillor y secretario al Sr. Viesca, y acordando emitir dictamen de acuerdo con el mencionado proyecto. Los diputados catalanes que gestionan el cumplimiento de la ley de 1885, referente á los vielos floxerados, han presentado hoy con este objeto en el Congreso una proposición, suscrita por el Sr. Solas y los demás diputados cuyos nombres publicamos ayer. Pasado mañana se verificará en el Congreso la reunión anunciada para hoy de los diputados que se oponen á la aprobación de los tratados. Esta noche celebrarán Consejo los ministros en el Congreso. Los fondos públicos españoles han bajado hoy en las Bolsas de París y de Madrid, lo cual se atribuye á lo ocurrido ayer en el Senado.

con viento fresco del Sur. En la Península ha mejorado el tiempo, trasladándose el mínimo de Andalucía al Norte de África, donde se encuentra hoy entre Túnez y Argel. Desde Ciudad Real á Cerromont se extiende una estrecha zona de altas presiones relativas (765), á cuyo alrededor se encuentran las isobaras. La temperatura máxima ayer fué de 23° en Sevilla y la mínima hoy de 2° bajo cero en Soria. En Madrid llovió anoche. El día ha sido muy bueno, algo nublado y de viento flojo de dirección variable. La temperatura máxima llegó á 17°3, y la mínima á 5°1. Es probable que el tiempo sea bueno, con vientos bonancibles y algún aumento de temperatura.

El director, Arcimís.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 10 DE ABRIL DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Días 9, Día 10, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. e., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1880, Billetes Cms 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., céculas 5 0/0, Id., céculas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Ganbios sobre el extranjero. A la vista, 20 85 por 100, beneficio al papl, A 8 div., 00 00 por 100, id., A la vista, libre esterlina, 00 00 pesetas, A 8 div., id., 00 00, A 30 div., id., 00 00, A 30 div., id., 00 00.

Premio del oro: 19 00 por 100. Paris 10 (12 07 t.)—4 0/0 exterior, 64 81.

Aspecto de la Bolsa

Centíficos predominando la oferta del papel. Nuestro mercado, sin embargo, con más conciliación de banca, opone la debida resistencia á la corriente que en estos días parte del extranjero en aquel sentido sobre nuestros fondos, sin causa especial ni determinada que lo justifique. La lucha constante de los intereses acaba de deturbarse en el mundo de los negocios con actividad de las B. lesas extranjeras, que sin su guarda conformidad con la visible mejora de nuestra situación económica, quizá lleva por objeto perseguir en corto plazo ventajas y utilidades en el alza y baja de nuestros fondos ó en nuestros asuntos financieros. Prevedidas que las Bolsas contra esas repetidas oscilaciones de los cambios de nuestros fondos, resisten esa corriente, que carece de fundamento, al bien por la solidaridad de los intereses no deja de sentirse en nuestra contratación. El 4 p 100 exterior se ha cotizado en la apertura de la Bolsa de París á 64 81 por ciento, 6 ses con a baja, respecto de ayer, de 32 céntimos. En nuestra cotización la baja ha sido de 15 á 20 céntimos en los más principales valores; esto es: El 4 por 100 interior carró ayer á 68 40, y hoy termina á 68 20, habiéndose cotizado antes al contado á 68 25, y á fin de mes entre 68 15 y 25. A igual fecha se han concertado primas de 45 y 50 céntimos á 68 70. El 4 por 100 exterior, de 78 05 á 77 95, último cambio al contado, y entre 78 por ciento y 78 10 á fin del corriente. La Deuda amortizable al 4 por 100 solo ha tenido el cambio de 77 50. Los billetes de Cuba de 1885, á 108 30 y 20, y los de 1890 á 97 05 y 97 por 100. Las usas del Ayuntamiento de Madrid á 40 50. Las céculas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 98 45. Las acciones del Banco de España, después de cotizadas á 377 por 100, como ayer, quedan en observaciones á 376 50. Las acciones de la Compañía de Tabacos, á 169 por 100 y 169 25.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Abril 10 á las cinco de la tarde. Continúa en Irlanda la baja barométrica.

Los cambios con el extranjero más altos: el beneficio de los francos se ha cotizado desde 20 65 á 20 85 por 100. Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68 10 papel. Bolsa de Barcelona. Barcelona 10 (2 40 tarde). Interior, 4 por 100, 68 50.—Exterior, 4 por 100, 77 87.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cuba, 1885, 108 00.—Cuba, 1890, 96 87.—Norte, 25 00.—Colonia, 00 00.—Francia, 25 25.—Oran, 0 00.—Arad, 0 00.

GHANADA. (REMITIDA.) Mi primera en apellido, tengo en mi casa dos íres, y me agrada de un periódico una prima tres leer. Para acertar la charada tendrás, lector, siempre en cuenta, que es el todo una sustancia y un objeto de la imprenta. M. L. A.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 11 de Abril. Gubierno de 5 pesetas. Ostras. Comensal Imperial. Coquillas de pescado. Rumstuck, salsa de anchova. Judías verdes saltadas. Pavo asado. Postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Leon Magro. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la solemne novena de la bienaventurada María Ana de Jesús, á las diez habrá misa mayor, en la que predicará el Fr. Carranza, y por la tarde, novena y reserva.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—10 de abono.—A las 8 1/2.—Estreno de Olli Speltzi (tres actos).—El defensor de la mujer (un acto). PRINCEPE ALFONSO.—13 de abono.—A las 8 1/2.—La ópera en cuatro actos Aida. LARA.—7.ª serie.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—Acompaña á usted en el sentimiento.—A las 9 1/2.—La cuerda floja.—A las 10 1/2.—Zarigüeta.—A las 11 1/4.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—Los asocinados.—A las 9 1/2.—Un viaje de los demonios.—A las 10 3/4.—La noche de San Juan.—A las 12.—La verbenas de la Palma ó el boticario y las chulapas y otros mal representados. ROMA.—A las 8 1/2.—El comandante Marines.—A las 9 1/2.—Los africanistas.—A las 10 1/2.—Un punto Alpino.—A las 11 1/4.—Los africanistas. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—La verdadera atracción del día: los extraordinarios perros musicales de Lava-ters.—Los grotescos en trapezios.—Última semana de O'Kill.—Entrada para rifas y millares, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Gran función de moda, tercera de la temporada.—Progrma especial y variado. Mile. Zulima, la incomparable adivinatora Mile. Kreps, la sin rival familia Ostaras y la feria de Sevilla.—Entrada general, 50 céntimos. JAI-Á-LAI.—A las 4 1/2.—Gran partido entre Irún y Araquistain, contra Embil y Navarrete, á escar los primeros de los 7 cuadros y los segundos de 6 1/2. ESPECTÁCULO CIENTIFICO. Montero, 10.—Abierto de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.—Fotógrafo y espejos eléctricos.

MADRID, IMPRENTA DE VIGILANTE, LIBERTAD, 29.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER. NO TIENE IGUAL. Para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y MAL DE GARGANTA. Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

ECONOMÍA POLITICA por D. Clemente Vidaurre y Orueta.—Importantisima para abogados, comerciantes, industriales y políticos. Escuela completamente nueva. Tres grandes tomos. Se remiten certificados enviando 12 pesetas. Segundo Salvador, librero, Bilbao.

IMPOTENCIA. El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serpente (5, 6, 25 y 49 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas. Hortaliza, 110, y M. García. Prospectos gratis, INSTITUTO AUDÉT, Madrid.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT & Co., 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LOS PECTORES. PASTILLAS PECTORALES. El mejor remedio que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigio de rapidez y seguro, que casi siempre desaparece la tos en la primera caja.—Pídanse en las farmacias. ASMA ó BRONQUITIS, usen los Cigarrillos Balanceados, 125 céntimos el paquete, que la calma en el acto y destruye la causa. Véase el libro-prospecto que se da gratis.

EL REY DEL TOCADOR. LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfines, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Para tener verdadera Agua de VICHY. (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Bordo y en la Cápsula. GOUTTES Gota, Arterias, Diabetes, GRAVELOSE Hígado, NEURALGIA.—Estómago. TENGASE cuidado de distinguir la Fuente de VENTA en las buenas Farmacias.

Félix y Faustino TAPICEROS. Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público su establecimiento 2.—ALMERIANTE.—3. Oficiales de modista.—Desesir á las casas como costurera. Bien para hacer ó arreglar vestidos ó cosas ropa blanca. Darán razón: Galería de Robles, 8, pral.

A los aficionados al buen Thé. Bajo la sencilla denominación de Thé especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un Thé negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas). La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8.

ECONOMÍA DOMÉSTICA. La Fábrica de Jabones EL PROGRESO, Ferraz, 39, con sucursales en Lavepés, 42, Mesonero Romano, 38 y Maldonado, 2, recomienda al público sus económicos y puros jabones que pueden compararse con los mejores que se elaboran, por su suavidad, porque no abrassan la ropa ni descolora á la estampada. También recomienda sus finos aceites andaluces. En estos establecimientos se sirve á domicilio y se prefiere ganar poco para vender mucho.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL. ODO Y AMOR por Charles Merouvel. VERSION CASTELLANA DE EL COSMOS EDITORIAL. Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.297, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.